

PROGRAMA "ESCUELA DE TODOS"

El aula abierta de la biblioteca

El Pleno de la Asamblea de Madrid en su reunión del día 24 de octubre de 1991, aprobó una Resolución que se refería al diseño de un Plan Integral de Desarrollo Social y de lucha contra la marginación de barrios de la zona sureste de Madrid, coordinado entre las administraciones del Estado, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid. El citado Plan Integral de Desarrollo Social se dirige a los distritos de Villaverde, Usera, San Blas, Vicálvaro, Carabanchel, Latina, Vallecas Puente y Vallecas Villa. Ocho distritos en los que desarrollan cinco programas de intervención en las áreas de vivienda, económica, de educación, de ocio, cultura y de medioambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, mejorar la situación del Sureste y dar respuesta a la integración que define el crecimiento de las ciudades.

Con la idea de convertir al Sur y Este de Madrid en un nuevo eje de desarrollo y dentro del plano de la Educación surge el programa "Escuela de Todos" que pretende asegurar a las jóvenes generaciones de esta zona un horizonte de futuro que responda a sus expectativas. La Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, deseando incrementar los recursos educativos complementarios con el fin de dinamizar, desde una perspectiva socioeducativa, los barrios y distritos del Sur y Este de Madrid, crea las "Aulas Abiertas" en Colegios Públicos y en algunos Institutos de BUP y FP para ser utilizadas en horario lectivo por los alumnos del centro y en horario no lectivo por los estudiantes del barrio y la sociedad en general, para la realización de actividades de música, deporte, biblioteca y teatro.

El aula de biblioteca-estudio-lectura, se enmarca pues, dentro de esta filosofía, como un lugar de estudio, de consulta e incluso de recuperación. Pretende cubrir, por una parte, un aspecto de tipo pedagógico y, por otro, de tipo social.

La oferta educativa se concreta en la creación y desarrollo de tres espacios:

- un área de matemáticas y lengua o espacio de estudio dotado de un banco de datos didáctico en dichas áreas,
- área de lectura y préstamo de libros dotados de una amplia oferta de libros de lectura y educativos,

- área de consulta, con enciclopedias, colecciones especializadas....

El aula abierta de biblioteca-estudio-lectura pretende complementarse con la biblioteca popular del distrito, si la hubiera, nunca competir con ella, ofreciendo una atención más didáctica o pedagógica.

Objetivos

Como objetivos prioritarios consideramos:

- fomentar el gusto por la lectura,
- incorporar las bibliotecas como instrumento para el trabajo escolar,
- ofrecer un lugar de estudio a escolares carentes de un lugar apropiado para ello en sus propios domicilios,
- desarrollar la investigación, aprender a aprender, a través de la letra escrita,
- posibilitar el desarrollo de signos de identidad en los centros educativos.

En cuanto a la oferta de tipo social que se intenta cubrir, viene enmarcada en el ofrecimiento a la población del entorno del colegio de un lugar adecuado para aquellos alumnos que carecen de él y que les llevaría a permanecer en la calle en hora de estudio y por tanto en detrimento de su aprendizaje.

Para su puesta en funcionamiento, la Dirección General de la Consejería de Educación, en reunión previa con todos los directores de la zona, informó e hizo su propuesta de aulas abiertas para que los colegios que quisieran pudieran solicitar una de ellas

(biblioteca, música, deporte, teatro...) por medio de un pequeño proyecto en el que se viera claramente las necesidades de infraestructura (adecuación del espacio) y material específico (libros, libro de registro, fichas, etcétera) aportando presupuestos correspondientes.

Tanto los recursos materiales como humanos correrían a cargo de la Dirección General de Educación por lo que también hubo de hacerse una oferta de trabajo público dirigido a personas del módulo tres de biblioteconomía, con el fin de dotar al aula de biblioteca de personal cualificado, capaz de asegurar su buen funcionamiento desde el primer día de la puesta en marcha.

No queriendo que esta actividad extraescolar se viera como algo añadido al colegio desde fuera, solicitamos la aprobación del programa por el Consejo Escolar, previo conocimiento del Claustro, y el nombramiento de un coordinador del centro para llevar a cabo la coordinación pedagógica del propio centro con el aula abierta de biblioteca, con el monitor especialista seleccionado, encargado de la misma. Pretendíamos, de algún modo, que el colegio asumiera el programa como algo interno, suyo dentro del propio proyecto educativo.

Hay un dato importante a tener en cuenta. Los gastos de los recursos materiales que asumía la Dirección General de Educación estaban pensados que virtieran en la mejora del colegio, en dotar al centro de calidad de infraestructuras por sí, por cualquier motivo, el programa, como tal, de aula abierta, no se realizara después de un periodo de tiempo.

Es nuestro interés, a partir de ahora, que el aula de biblioteca, que lleva funcionando cuatro meses, se convierta en un lugar atractivo en el que se presenten diversas actividades que eliminen el miedo, la antipatía a los libros (actividades de animación a la lectura, encuentros con autores, el día del cuento, de la fantasía, etcétera), que hagan ver que los libros guardan un gran caudal de conocimientos y de diversión tranquila, de encuentro con uno

mismo, de relajación... También a partir de ahora las aulas abiertas de biblioteca tendrán un apartado de recuperación de alumnos en las áreas fundamentales de matemáticas y de lenguaje.

En el plano de la participación máxima de la comunidad educativa hemos solicitado la colaboración como "amigos de la escuela" a las diferentes asociaciones de APAs, de vecinos, culturales... que tienen su razón de ser en el propio distrito así como de fundaciones educativas, sin ánimo de lucro. Dentro de este mismo sentido social hemos solicitado la colaboración de objetores que realizan la actividad de vigilancia de los centros, dado que los conserjes de los mismos terminan su horario de trabajo con la enseñanza reglada, abriéndose las aulas de biblioteca de 5 a 8 de la tarde.

"AULAS ABIERTAS DE BIBLIOTECA"

Relación de los Colegios Públicos que cuentan con "Aulas abiertas de Biblioteca" desde el pasado 3 de octubre:

- PUENTE DE VALLECAS
C.P. *El Madroño*
c/Las Marismas, 14
C.P. *Fray Junípero Serra*
c/Almonacid
- USERA
C.P. *República de Brasil*
Avda. de los Fueros, 24
- VILLAVERDE
C.P. *Antonio de Nebrija*
c/Juan José Martínez Seco
- SAN BLAS
C.P. *Carmen Cabezuolo*
c/Cangas de Onís, 7
- VILLA DE VALLECAS
C.P. *Juan de Herrera*
UVA de Vallecas

Para el 1 de marzo del presente año estaba prevista la apertura de las siguientes:

- CARABANCHEL
C.P. *Miguel Servet*
c/Fragata
- USERA-ORCASITAS
I.B. *Juan de Villanueva*
Camino Viejo de Villaverde,
28